

REFLEXIONES ACERCA DE NUESTRA ORGANIZACION

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en el 87' que dieron lugar al surgimiento de la FAUATS como expresión organizativa de las Unidades Académicas de la Argentina, se hace necesario atravesar históricamente el análisis para llegar a evaluar la situación actual.

Podemos visualizar que a lo largo del proceso de construcción hubo momentos de producción muy valiosa de la cual se daba cuenta en los debates que se sostenían en cada Encuentro, pero quizás observamos que paulatinamente en el aspecto organizativo se han ido centrando las mayores dificultades (ver Memoria y Balance gestión UBA 91-93, pag.5). Prueba de ello es que en las diferentes Asambleas se reitera esta falencia que se traduce en:

a- Comisiones Internas: no están conformadas orgánicamente en la mayoría de las U.A. (estamento docente, graduado, alumno).

b- Regionales: no hay funcionamiento sistemático de las mismas o funcionan parcialmente. Más allá de las dificultades económicas o las distancias geográficas no se da otra forma alternativa de articulación.

c- Mesa Nacional: considerando el punto anterior, es que las cabeceras de Regional al funcionar como Mesa, carecen de representatividad haciéndolo a título personal. Todo esto repercute en la Coordinación Nacional que ve limitada su capacidad de articulación y delegación.

Desde esta perspectiva el logro de los objetivos se ve truncado, por lo que se hace necesario repensar nuevas formas de organización, quizás no contempladas en los Estatutos actualmente, pero que pueden ofrecer canales viables para un mejor funcionamiento de la Federación.

Todo este análisis nos ha permitido bosquejar minimamente una propuesta alternativa, la cual se sustenta a partir de la historia, haciendo hincapié en su contenido democrático, pluralista y participativo; y con la decisión de hacer factible el acercamiento de las Unidades Académicas más alejadas.

PROPUESTA:

- Sostener que cada Unidad Académica conforme su Comisión Interna .

- Reemplazar la organización en Regionales y Cabeceras para dar lugar a una Mesa Nacional, constituida por diferentes Unidades Académicas, estimándose conveniente un número no menor a tres. Esta Mesa Nacional debería conformar Secretarías que tomen los aspectos más importantes tales como:
 - * Capacitación
 - * Formación Académica
 - * Comunicación e Intercambio (intra y extra FAUATS)
 - * Otros

Pensamos que el mecanismo de elección podría ser: Asamblea, con la explicitación de aquellas Unidades Académicas interesadas en conformar la Mesa Nacional. No perdiendo de vista la importancia de romper con las representaciones personales y privilegiar las Comisiones Internas, como así también los antecedentes de pertenencia a la FAUATS. Quedando abierta la propuesta para su debate y sugerencia.

ROSARIO- MARZO/94:

Por decisión de la Asamblea se conforma un Cuerpo colegiado con un total de siete (7) Unidades Académicas las cuales se harían cargo de las SECRETARIAS de:

- Organización
- Formación Académica de Grado
- Formación Académica de Post Grado
- Investigación
- Extensión
- Capacitación
- Publicaciones

EVALUACION [REDACTED] DE ESTA MODALIDAD DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO:

Luego de varias instancias de debate y análisis acerca de la actual organización y funcionamiento de nuestra Federación consideramos que son mayores los obstáculos que los facilitadores para avanzar en la línea de alcanzar los objetivos propuestos.

Creemos que tal vez una de las cuestiones fundamentales a tener en cuenta es que pusimos demasiadas expectativas en el funcionamiento de cada una de las secretarías sin tener en cuenta factores muy fuertes que hoy inciden en su funcionamiento y que giran alrededor de:

-El contexto nacional, regional y local en el que se desarrollan nuestras acciones, el cual condiciona cada vez más la situación de cada Unidad Académica.

-La situación particular de las Universidades Nacionales y de las Escuelas Terciarias en relación a lo anterior.

-La no conformación de Comisiones Internas en algunas de la Unidades Académicas que han asumido Secretarías, lo que dificulta y aún hace incoherente cualquier propuesta de organización desde lo que es la intencionalidad de FAUATS.

-El número de secretarías (7), el que consideramos demasiado alto para lograr un adecuado funcionamiento de conducción colegiada, ya que es prácticamente imposible ponerse de acuerdo en fechas de encuentro, disponibilidad de tiempos, presupuesto para viajar, tomar decisiones en cuestiones mediatas e inmediatas, referenciarse en dos o tres Unidades Académicas como para tener una mirada global en lo que hace a la formación académica en Trabajo Social en el país, otras.

EN SINTESIS, pensamos que debemos darnos un espacio de discusión profunda y seria acerca de lo planteado como para llegar a la Asamblea Ordinaria con una propuesta clara y concreta a hacer a las demás Unidades Académicas y que sea la Asamblea quien decida la futura organización y funcionamiento de FAUATS.-

PROPUESTA:

a) Que se reduzca el número de Secretarías a tres (3):

~~* SECRETARIA DE ORGANIZACION: continuaría sosteniendo la comunicación, relación intra y extra federación, concentración y circulación de la información.~~

~~* SECRETARIA DE FORMACION ACADEMICA: tomaría lo relacionado a la formación académica de Grado y de Post Grado.~~

~~* SECRETARIA DE INVESTIGACION Y EXTENSION: trabajaría todo lo relacionado a investigación y extensión en relación al Trabajo Social así como lo atinente a documentación y publicaciones. En lo posible que las Unidades Académicas sean de diferentes regiones del país.~~

Dado las dimensiones de cada secretaria se propone redefinir las funciones y volver a discutir acerca de los alcances y limitaciones de cada una de ellas.

b) Que la conducción de FAUATS continúe siendo colegiada conformándose una MESA EJECUTIVA conformada por una SECRETARIA DE ORGANIZACION y dos (2) Unidades Académicas de apoyo que tendrían como función principal entre otras llevar adelante los lineamientos discutidos y establecidos en cada Asamblea y/o encuentro anual de las carreras nucleadas en la Federación. En lo posible que las Unidades Académicas sean de diferentes regiones del país.

COMISION INTERNA
Facultad de Trabajo Social
U.N.E.R.

Paraná, 4 de Abril de 1.995.-